



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Lima, 18 de setiembre del 2026

OFICIO N°009-2026-CIM-PCA

DR. MARIO ARISTIDES CHÁVEZ MUÑOZ

DECANO(A) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL



Firmado digitalmente por:
CHÁVEZ MUÑOZ Mario Aristides FAU
20169004359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21/09/2026 12:07:22-0500

Presente. –

Asunto: Representante para la conformación de la Comisión de la Administración Central

Referencia: a) Resolución de Consejo Universitario N° 1178-2026-UNI
G

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, que mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 1178-2026-UNI de fecha 14 de agosto de 2026, se aprobó la Directiva DI-002/DIGA-019 “Progresión de la Carrera Administrativa de los Servidores bajo el Decreto Legislativo N° 276 en la Universidad Nacional de Ingeniería”.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0859-2026-UNI de fecha 07 de setiembre de 2026, se designó la **Comisión Central** para la convocatoria del Concurso Interno de Méritos para la Progresión en la Carrera Administrativa del personal administrativo, en adelante CIM – PCA, sujeto al Decreto Legislativo N° 276 de la Universidad Nacional de Ingeniería, integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS	CARGO
Director de la Dirección General de Administración o su Representante	Presidente
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	Secretario
Representante de la Junta Directiva del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional de Ingeniería	Veedor

De lo mencionado, en el numeral 6.4.2 de la Directiva aprobada mediante resolución de la referencia **a)** establece que la Comisión de Facultades estará integrada de la siguiente manera:

a) Un (01) representante del Decano de la Facultad, quien la presidirá.

b) Un (01) representante del Consejo de la Facultad, designado por el decano(a).



c) Un representante de los trabajadores administrativos nombrados (D. L. N.º 276) de la Facultad.

En atención a lo señalado, y conforme a lo previsto en el literal **a), b) y c)** del numeral 6.4.2 de la citada Directiva, considerando la facultad de Ingeniería Ambiental cuenta con dos **(02)** plazas comprendidas en el referido concurso, se solicita a su despacho:

- i. Confirmar su participación o, de corresponder, designar a su representante para integrar la Comisión de Facultades, en calidad de presidente, conforme al **literal a)**.
- ii. Designar a un representante del Consejo de Facultad para integrar la Comisión de Facultades, en calidad de miembro, conforme al **literal b)**.
- iii. Realizar las acciones correspondientes para la designación de un representante de los trabajadores administrativos nombrados bajo el régimen del DL N.º 276 de la facultad, quien integrará la referida Comisión en calidad de miembro, conforme al **literal c)**.

Asimismo, agradeceré comunicar a esta Unidad de Recursos Humanos la información correspondiente a ambos integrantes y, de existir designación, **sus nombres completos y cargos**, dentro del plazo de **un (02) días hábiles**, contado a partir del día siguiente de la recepción del presente oficio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SORIA AGREDA JAIME
AURELIANO FIR 08946229 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/09/2026 17:22:05-0500

Eco. JAIME A. SORIA AGREDA
Secretario de la CIM-PCA

Se adjunta:

Anexo N° 01: Plazas convocadas dentro de la Comisión de Facultades.



ANEXO N°1 - Plazas convocadas dentro de la Comisión de Facultades

CÓDIGO PLAZA	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	CARGO	NIVEL	MODALIDAD APLICABLE
0262	DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL (FIA)	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF	CAMBIO DE GRUPO
0171	DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL (FIA)	TECNICO ADMINISTRATIVO I	STA	ASCENSO